

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	15
Cómo empezó todo	15
CAPÍTULO 1.	
EL PROBLEMA DEL SER DEL DERECHO	21
1.1. Planteamiento del problema	21
1.2. Introducción a la ontología: el ser como punto ciego del derecho	24
1.2.1. Por qué necesitamos una genealogía	25
1.2.2. Genealogía ontológica: dos modos de entender el ser	26
1.2.3. Genealogía jurídica: las definiciones reificadas del derecho	32
1.3. El giro conceptual: hacia una ontología del derecho humano	34
1.3.1. Superando la gnoseología clásica	35
1.3.2. El edificio de los cinco pisos.	37
1.3.3. La división del derecho	41
1.3.4. Reencontrando el camino	43
1.3.5. Las promesas de este libro.	45
CAPÍTULO 2.	
BIOLOGÍA HUMANA	49
2.1. El ser humano como creador del derecho: una lectura biológica y cognitiva	49

2.2. Analizando al ser humano desde un enfoque biológico	52
2.3. Axiomas biológicos	53
2.3.1. Autopoiesis: autoconstrucción biológica	54
2.3.2. Conservación y homeostasis	57
2.3.3. Emocionalidad.	61
2.3.4. Creación de la realidad como fenómeno también autopoiético.	64
2.4. Conclusión	68

CAPÍTULO 3.

QUIEBRES, EMOCIONES Y JUICIOS	71
3.1. El ser arrojado al mundo: axiomas en movimiento.	72
3.2. La transparencia	75
3.3. Quiebre	77
3.3.1. Componentes del quiebre	79
Acto.	79
Emoción.	79
Juicio	80
3.3.2. Secuencia de los quiebres	80
3.4. De la secuencia del quiebre a la acción	84
3.4.1. La meta es retornar a la transparencia	85
3.4.2. Diversidad de caminos.	86
3.4.3. Elección del camino	88
3.4.4. Umbrales de juridificación	90
3.5. Delimitaciones: sobre la injusticia y la responsabilidad	92
3.5.1. Sobre la injusticia	92
3.5.2. Responsabilizar y reclamar	94
3.6. El proceso lógico del quiebre al derecho	97
3.6.1. El flujo interno: del quiebre al reclamo.	98
3.6.2. El flujo externo: del reclamo al derecho	102
3.6.3. El reclamo colectivo: cuando la sociedad pide transparencia	106
3.6.4. Poniendo a prueba nuestra fórmula	107
3.7. Reflexión final	110

CAPÍTULO 4.

LENGUAJE Y ACCIÓN	113
4.1. El lenguaje como condición del humano y del derecho	113
4.1.1. La importancia de desarrollar el lenguaje	114
4.1.2. Fundamento biológico del lenguaje	115
4.1.3. Ontología del lenguaje.	116
4.1.4. Capacidades descriptivas del lenguaje	118
4.1.5. Actos lingüísticos	120
4.2. Distinciones	122
4.3. Afirmaciones	124
4.4. Declaraciones	125
4.5. Promesas	128
4.6. Juicios.	130
4.7. Fundamentación de los juicios	133
4.8. Cabalgar los juicios	134
4.9. Conclusión	137

CAPÍTULO 5.**EPIGÉNESIS, TRANSFORMACIÓN Y MUERTE DEL DERECHO**

COMO PRÁCTICA SOCIAL	139
5.1. Epigénesis del derecho: el nacimiento lingüístico	140
5.1.1. Del quiebre al pedido de creación de autoridad	141
5.1.2. Mundos prejurídicos.	142
5.1.3. Ontología y praxis: el acto lingüístico que funda la autoridad.	144
5.1.4. La epigénesis dual.	146
5.2. Derecho constituido	146
5.2.1. La validez del derecho constituido: autonomía y sistema	147
5.2.2. Validez del derecho	148
5.2.3. Declaraciones del derecho constituido: ontología y praxis institucionalizadas	150
5.2.4. El derecho como juego institucional: Echeverría y la arquitectura de los juegos.	151
5.2.5. Mecanismos efectores: cómo el derecho actúa en el mundo	154

5.2.6. La estrategia: acción lingüística orientada hacia el mundo	162
5.3. Transformación del derecho	165
5.3.1. El derecho en movimiento: su posición dentro de la sociedad.	165
5.3.2. El sándwich de la autoridad y la paradoja del poder: crear y obedecer	166
5.3.3. La forma en la que cambia el derecho	168
5.3.4. Muerte del derecho	171
CAPÍTULO 6.	
ÉTICA, MORALIDAD E INJUSTICIA.	173
6.1. El sentido que sostiene o quiebra al derecho	174
6.2. Nuestro motivo para definir la ética	175
6.3. Nuestra concepción de la ética: medidas lingüísticas. . .	176
6.3.1. La ética como juicio	176
6.3.2. La finalidad en la persona	178
6.3.3. La finalidad en la sociedad.	179
6.4. No existe el vacío ético: desmontando la teoría platónica	180
6.4.1. El riesgo aparente: el abismo relativista	180
6.4.2. La propuesta: la ontología del lenguaje.	181
6.4.3. El desplazamiento ontológico: la genealogía de ontologías.	181
6.5. Nuestra concepción de la moral	182
6.5.1. La moral como conjunto de normas lingüísticas sociales	182
6.5.2. La autoridad de la moral.	184
6.5.3. El ser humano como micromecanismo efector . .	185
6.6. Pilares de la moral y del derecho.	186
6.7. Entrelazando el derecho y la moral	189
6.7.1. La vida humana entre estas dos dimensiones. . .	189
6.7.2. Matriz de entrelazamiento	190
6.7.3. La policentricidad de la moral	190
6.8. Nietzsche y la capacidad creadora del superhombre . . .	191
6.8.1. Revisar valores	191

6.8.2. Rehacer valores	193
CAPÍTULO 7.	
EL DISEÑO DEL DERECHO: POSIBILIDADES DE MEJORA	195
7.1. Mejorar la capacidad de diseño de leyes.	196
7.1.1. Diseñar espacios de prueba para las leyes	196
7.1.2. Seguir una lógica deóntica.	197
7.1.3. Mejorar la inscripción de las normas.	198
7.2. Mejorar las esencias jurídicas.	199
7.2.1. Crear nuevas distinciones	199
7.2.2. Crear nuevas figuras jurídicas	200
7.3. Mejorar los procesos	201
7.3.1. Eliminar fricción y redundancia	201
7.3.2. Buscar formas más claras, eficientes y habitables de operar	202
7.4. Rediseño institucional	203
7.4.1. Rediseñar la distribución del poder	203
7.4.2. Transparencia como condición ética	204
7.4.3. Mejorar los mecanismos efectores	205
7.5. Diseño de organismos internacionales.	205
7.5.1. Nuevas formas de cooperación y autoridad compartida	206
7.5.2. Revisar y transformar las instituciones existentes	207
7.6. Revisar las formas de elección popular	207
7.6.1. Modelos electorales y sus límites.	208
7.6.2. Transparencia, confianza y sostenibilidad.	209
EPÍLOGO	211
El derecho como obra abierta.	211
GLOSARIO	213
BIBLIOGRAFÍA	219